Contratación Directa N° n/a con ID N° 339.993 para la adquisición de **SEGURO DE EDIFICIOS, VEHICULOS, VALORES Y OTROS**
FECHA, 03/08/2018

ACLARACION 1

CONSULTA 1: tenemos a bien dirigirnos a usted, a los efectos de consultar si en las observaciones de las especificaciones técnicas, dice "Los vehículos siniestrados detallados en los ítems 4.1 y 4.2 deberán ser entregados dentro de los treinta días hábiles en que el vehículo se encuentre a disposición de la aseguradora para su reparación", se pueda incluir en cuanto al plazo fijado, que el mismo se pueda extender a pedido expreso de la compañía de seguro, en caso que la causa no sea imputable a la misma.

REPUESTA . REMITIRSE al PBC

CONSULTA 2: solicitamos tengan a bien considerar las disponibilidad guaraníes Un Mil Millones (Gs. 1.000.000.000) y el Capital Diez Mil Millones (Gs. 10.000.000.000) AL 30/06/17, así mismo la calificación de las aseguradoras BBB al último bimestre publicado.

REPUESTA. REMITIRSE A LA ADEENDA 2

CONSULTA 3: solicitamos se pueda bajar los parámetros exigencias financieras en el ítem: capital social y aporte para capital en Gs. 6.000.000.000, disponibilidad en Gs. 2.500.000.000, fondo de garantía Gs. 1.500.000.000, calificación de la compañía aseguradora mínimo BBB, cantidad de reaseguradora 2 (dos) dicho pedido obedece a que puedan dar mayor oportunidad de participante.

REPUESTA. REMITIRSE A LA ADEENDA 2

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC